INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.

Informe de Comisario

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

AUDITYG
Auditoria & Consultoría

CONTENIDO

OPINION

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Contenido

    a. Control Interno
    b. Entorno económico
    c. Índices Financieros
    d. Estados Financieros

AUDITYG
Auditoría & Consultoría

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con nuestra función de Comisarios de **INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.,** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, presentamos a continuación el siguiente informe:

1. Hemos revisado el Estado de Situación Financiera de **INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.,** al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Parte de nuestra revisión se sustenta en el informe emitido por los Auditores Externos, cuyos estados financieros son similares a los que he revisado

3. En base a nuestra revisión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.,** al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, no hemos encontrado aspectos que llamen nuestra atención sobre situaciones que pudieran afectar las cifras de los estados financieros antes mencionados.

4. Hemos realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos; encontrándose que las mismas han sido manejadas de Conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dentro de un criterio uniforme con ejercicios anteriores presentando cifras y saldos razonablemente reales.

5. Se han verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Empresa, las que se hallan cubiertas dentro del ejercicio. La compañía no ha sido fiscalizada por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas

6. La tasa del impuesto a la renta para el año 2019, fue del 25%.

7. La compañía ha definido los lineamientos para administrar los principales riesgos de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

8. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

9. Los libros de Actas, de Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

10. El cumplimiento de nuestras funciones lo hemos realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

11. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos por pérdida o disposición no autorizada y a la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder el monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Presidencia de la Compañía.

Marzo, 03 del 2020

Jorge Chica
AUDITYG CIA LTDA
COMISARIO

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

De acuerdo a los estatutos de la compañía en lo referente a la fiscalización, establece la obligatoriedad de contratar los servicios de un comisario, quien emitirá un informe sobre las operaciones de la compañía, la situación de activos y pasivos de la empresa, aspectos legales y societarios, que será presentado ante la Junta de Accionistas, para su conocimiento y aprobación.

La Junta General de Accionistas delega al Gerente General la contratación de Comisario y este designa como comisario principal a la compañía AUDITYG CIA. LTDA.

2. Antecedentes

INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A., se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 26 de septiembre de 1978. Su actividad principal, es la de importar maquinaria agrícola e industrial, vehículos repuestos, accesorios afines y equipos para la construcción. La Compañía también podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, sub-distribución, comercialización, licenciamiento franquicia, agencia y representación de personas jurídicas y naturales nacionales o extranjeras de productos, maquinaria, equipos e insumos, productos médicos de uso y/o consumo humano animal veterinario medicamentos genéricos y específicos insumos médicos material quirúrgico y anestésicos; establecimiento de venta de consumos masivo; centros agrícolas y demás en las líneas de su comercio ordinario.

3. Contenido

a. Control Interno

La importancia de tener un buen sistema de control interno como parte fundamental dentro de un sistema administrativo es imprescindible ya que conduce a las empresas a conocer su situación real. El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como alcanzar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones.

El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros. Una debilidad importante del control interno, representa un aspecto negativo dentro del sistema administrativo.

La Norma Internacional de Auditoría No 6 lo define: "significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

a) "el ambiente de control" que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad.

b) "Procedimientos de control" que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.

En conclusión, nuestra evaluación del sistema de control interno nos permite certificar que los procedimientos y controles implementados por presidencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

b. Entorno Económico

La Economía del Ecuador decreció un 0,1%, en el 2019, esto debido principalmente a disminución del capital fijo y del consumo del gobierno general en un 3%, y al incremento de las importaciones de bienes y servicios de un 0.3%, con relación a las del 2018, a pesar que las exportaciones en el último trimestre crecieron en un 4.1%, de productos con desempeño positivo tales como petróleo, camarón, pescado y otros productos acuáticos no fueron suficientes para que la economía ecuatoriana presente un saldo positivo. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para el año 2020, se proyecta un crecimiento de la economía ecuatoriana del 0.4%, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales. El año 2019, cerro con una inflación negativa del -0.07%, según el INEC, se trata de la segunda inflación negativa en lo que va de este gobierno la primera fue en diciembre del 2017, en el intermedio la inflación del año 2018, fue de 0.27%. El

mismo organismo plantea que el escenario de América Latina y el Caribe es desalentador por el proceso de desaceleración mundial y la merma de bienes primarios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, pescado los servicios básicos.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Organización. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Normas Internacionales de Información Financiera

Los presentes estados financieros de **INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

c. Índices financieros.

La presentación de los estados financieros se puede complementar con la interpretación de razones financieras, como se detalla en el anexo No. 1.

Señores Accionistas adjunto se presenta los Estados Financieros para su aprobación final y declaramos haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Marzo, 03 del 2020

Jorge Chica
AUDITYG CIA. LTDA.
COMISARIO

INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31, 2019	2018
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo	719,859	718,732
Inversiones Corrientes	202,000	355,056
Cuentas por Cobrar	3,321,991	2,853,838
Impuestos Corrientes	408,151	575,287
Inventarios	3,922,414	5,757,028
Total activo corriente	8,574,415	10,259,941
Propiedad Planta y Equipo	1,786,288	1,766,535
Activos Derecho de Uso	59,777	-
Propiedades de Inversión	271,906	317,851
Activos por Impuestos Diferidos	69,539	69,539
Total activo no corriente	2,187,510	2,153,925
Total Activo	10,761,925	12,413,866
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Pasivo corriente:		
Obligaciones Financieras	2,909,511	3,826,362
Cuentas por Pagar	508,429	1,231,250
Beneficios Sociales	61,961	70,771
Obligaciones Fiscales	65,675	103,763
Total pasivo corriente	3,545,576	5,232,146
Pasivo no Corriente		
Obligaciones a Largo Plazo	1,666,722	1,702,998
Total pasivo no corriente	1,666,722	1,702,998
Total Pasivos	5,212,298	6,935,144
Patrimonio de los Accionistas:		
Capital Social	1,000,000	1,000,000
Reserva Legal	338,439	331,349
Resultados Acumulados	4,211,188	4,147,373
Total Patrimonio de los Accionistas:	5,549,627	5,478,722
	10,761,925	12,413,866

INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2019	**Diciembre 31, 2018**
Ventas	8,188,981	9,221,690
Costo de Ventas	(5,522,222)	(6,127,385)
Utilidad Bruta en Ventas	2,666,759	3,094,305
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(2,554,719)	(2,852,430)
Total Gastos de Operación	(2,554,719)	(2,852,430)
Utilidad (Pérdida) en Operación	112,040	241,875
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	241,155	266,375
Otros Gastos	(212,876)	(307,581)
Total Otros Gastos Neto	28,279	(41,206)
Utilidad o Pérdida antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	140,319	200,669
15% Participación Trabajadores	21,048	30,100
Impuesto a la Renta	48,367	68,156
UTILIDAD NETA	70,904	102,413

Anexo No. 1
INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

RUBRO	dic-18	dic-19
LIQUIDEZ:		
Cobertura de Obligaciones Inmediatas:		
Capital de Trabajo (Activo Corriente-Pasivo Corriente)	5,027,795.00	5,028,839.00
Razón Circulante (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1.96	2.42
Prueba Acida (Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	0.86	1.31
Indice de Tesorería (Caja y Bancos + Inversiones Temporales)/(Pasivo Corriente)	0.14	0.20
Financiamiento No Bancario:		
Período Promedio de Cobro (Cuentas por Cobrar Clientes)/(Ventas Netas) * 360	13.86	0.00
Período Promedio de Pago ((Cuentas por Pagar Proveedores)/(Costo de Ventas))*360	N/A	N/A
SOLVENCIA:		
Total de Activo / Patrimonio	2.27	1.94
Total de Pasivo / Patrimonio	1.27	0.94

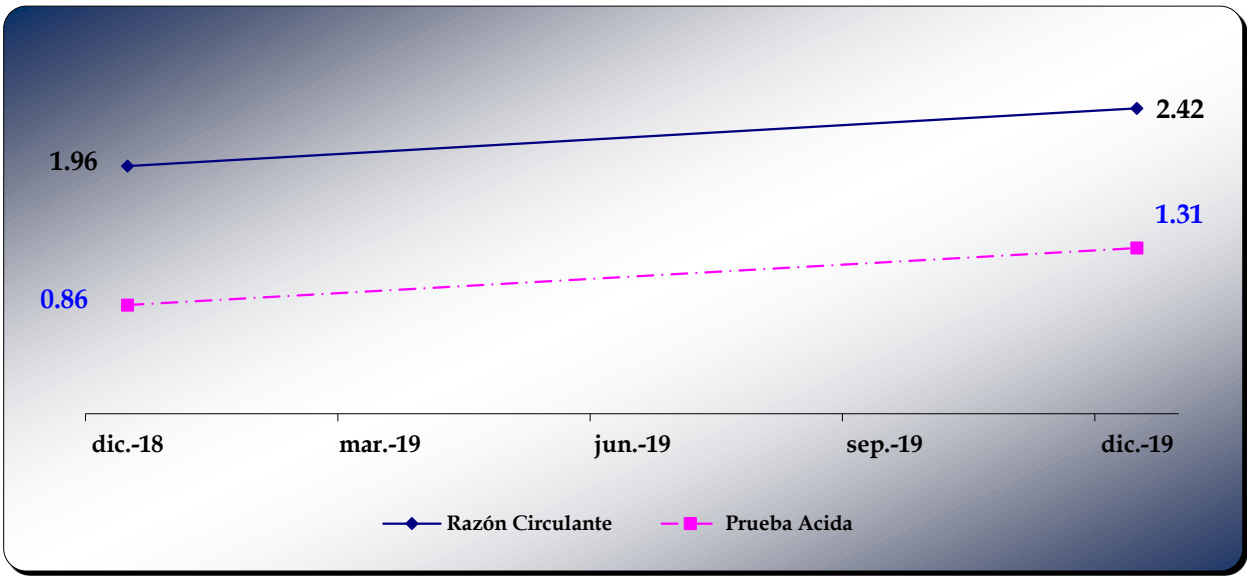

Anexo No. 1
INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
INIDCADORES DE RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

RUBRO	dic-18	dic-19
RENTABILIDAD:		
Sobre Ingresos (1) (Utilidad Neta)/(Ingresos)	2.2%	0.0%
Rotación de Activos (2) (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total Activos)	0.76	0.78
Apalancamiento (3) (Total Activos) / (Patrimonio)	2.27	1.94
Sobre Patrimonio (1)*(2)*(3) (Utilidad Neta)/(Patrimonio)	3.7%	2.5%
EFICIENCIA:		
Ingresos sobre Activos (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Total de Activo)	0.76	0.78
Ingresos sobre Capital de Trabajo (Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos)/(Fondo de Maniobra)	1.89	1.68

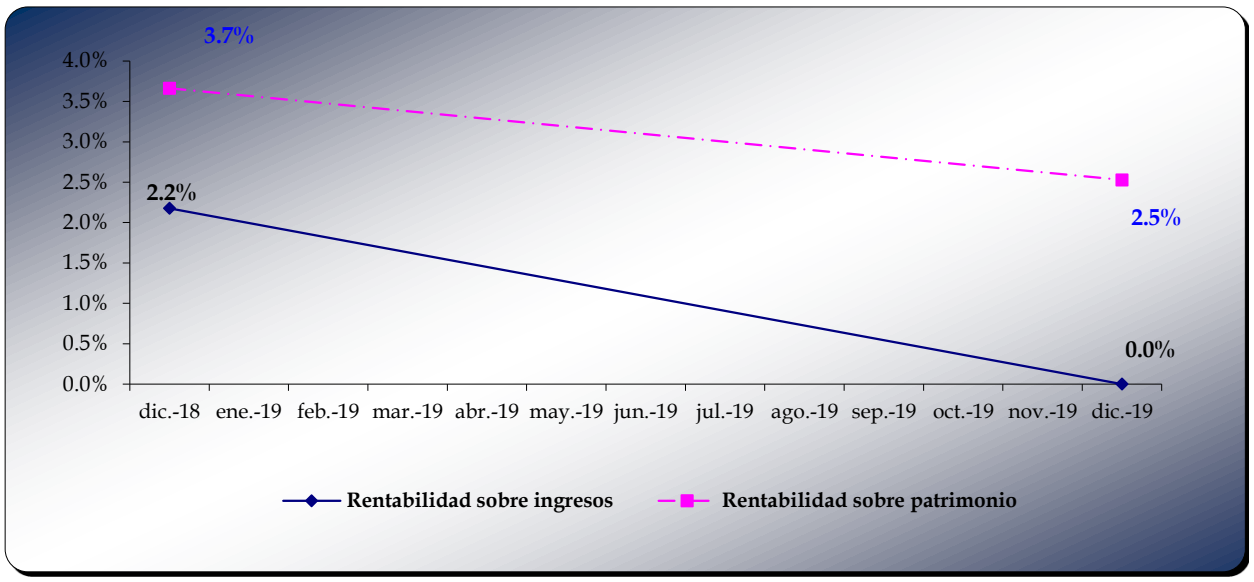

Anexo No. 1
INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
INDICADORES DE SALUD FINANCIERA
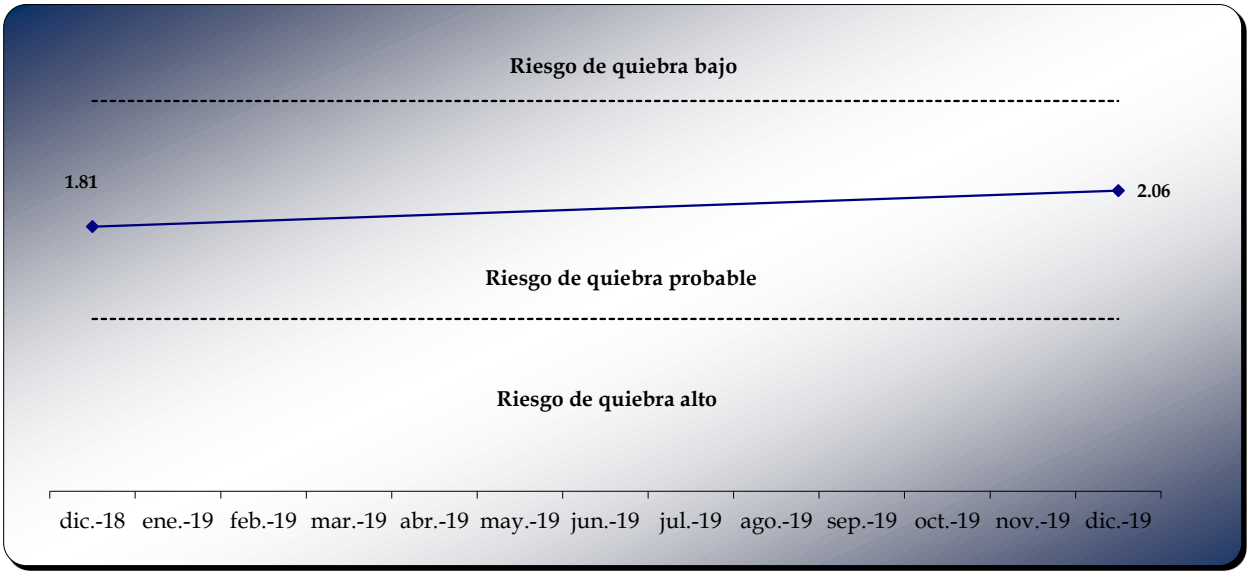
RUBRO		dic-18	dic-19
Z1:	((Utilidad antes de Impuestos + Intereses Pagados)/(Total de Activos)) * 3,3	0.053	0.043
Z2:	(Ingresos Operativos + Ingresos No Operativos/Total de Activos) * 1	0.764	0.783
Z3:	(Valor de Mercado de Capital/Total de Pasivos) *0,6	0.472	0.629
Z4:	((Reservas Líquidas + Utilidades Retenidas)/(Total de Activo)) * 1,4	0.037	0.044
Z5:	(Capital de Trabajo)/(Total de Activo) * 1,2	0.486	0.561
Indice de Salud Financiera		1.813	2.061
RIESGO DE QUIEBRA		Probable	Probable
VALOR ECONOMICO AGREGADO:			
VEA 1:	((Utilidad Neta/Patrimonio) - (Costo de Oportunidad)) * Patrimonio	-18,480	-81,666
Valor de Mercado del Capital (VEA1 + Patrimonio)		5,460,242	5,467,961
	Costo de Oportunidad	0.04	0.04
FONDO DE MANIOBRA		5,028	5,029